

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XV

Oficinas y Talleres, CANALEJAS, 16.

Melilla-Domingo 31 de Diciembre de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales.

Núm. 9.900

El viaje de la Comisión

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Las obras de la Iglesia. Las nuevas tarifas de fletes en suspenso.

El ministro de Fomento, complacientísimo.

El servicio radiotelegráfico y la recomposición del cable.

El ministro de Gracia y Justicia muestra interés en el asunto del templo de la plaza de Menéndez y Pelayo. Reconoce la necesidad de continuar las obras, de darles gran impulso, pero sus buenos propósitos se estrellan ante la carencia de recursos, mientras no se apruebe el presupuesto extraordinario. En el Consejo de Estado radica el expediente de anulación de la subasta de diez mil pesetas adjudicada a un contratista y hasta que el alto cuerpo consultivo no dictamine, no adoptará determinación alguna.

El general Monteverde manifestó á Su Excelencia que lo que ahora se desea es que libre el próximo Enero 30.000 pesetas de la partida destinada á reparación del templo, siendo independientes ambas cuestiones.

El señor Alvarado replicó, que si no 30.000 pesetas, dedicará alguna suma, que no fijó, para el templo melillense, insistiendo en que antes ha de oír el informe del Consejo de Estado sobre la anulación de la dicha subasta. Fué imposible obtener respuesta más favorable.

Es el señor Gasset, como se sabe, hombre llano y afable. Carácter abierto y franco, conquista generales simpatías. Nada de extraño tiene que recibiera cordialmente á la comisión. Su hijo político, el señor Sañudo, mozo de pocos años, personificación de la simpatía, nos llevó al despacho ministerial sin guardar antesala, anticipando nuestra visita á otras que esperaban largo tiempo.

El presidente de la comisión estuvo de palabra tan feliz como siempre. Puso de relieve los gratos recuerdos que en Melilla dejara el señor Gasset; describió de modo admirable los perjuicios que irrogaría el aumento de la tarifa de fletes y abogó porque de las tres soluciones que presenta la Compañía Correos de África acepte el Gobierno la de asignarle mayor subvención.

Puso en autos también al ministro, de lo acaecido en la entrevista con el reputado ingeniero jefe del Negociado de Puertos por lo que se refiere á la prolongación del dique N. E. y á los muelles de ribera, ratificando el señor Gasset cuanto escuchamos de labios de su subordinado.

Después de recordar los viajes á Melilla y de convenir en la necesidad de facilitar el desenvolvimiento de la región rifeña, hizo un estudio de las soluciones posibles al conflicto que plantea la proyectada elevación de tarifas.

—Por grande que sea mi voluntad—dijo—mi actuación en este asunto tiene un límite, que es el Presupuesto y en ese Presupuesto nada se consigna para aumentos de subvención. Las Compañías navieras que gozan de ese beneficio recibirán la suma que perciben hoy. No hay modo de hacer otra cosa.

«La disminución de servicios sería más viable; pero comprendo las razones que obligan á ustedes á rechazarla. Ya se han aminorado los que reglamentariamente debían prestar.

«La elevación de los fletes es cosa que no puede hacer la Compañía sin autorización y yo prometo estudiar si tiene ó no derecho para elevarlo, si vulnera el contrato ó no lo vulnera. Examinaré también los informes que han emitido tanto las corporaciones africanas como las peninsulares y teniendo en cuenta todos los intereses resolveré en justicia». Esto dijo el señor Gasset.

Presentes se hallaban el Director de Comercio señor Nicolau, el de Agricultura don Estanislao D'Angelo y el jefe del Negociado respectivo. Este señor dijo algunos datos al ministro, de los que se deduce que la empresa africana tiene derecho á lo que solicita.

Me permití entonces manifestar que hace dos años, sin hallarse aprobado el aumento que introdujo en las tarifas, las puso en vigor el día primero de Enero y expresé la conveniencia de que no se hiciera hasta que se estudiara y resolviera el Ministro. El general Monteverde me aprobó mi propuesta, y el señor Gasset

ordenó se telegraficó á la Compañía no introduzca modificación alguna hasta que, examinado el expediente, recaiga resolución definitiva. Después he sabido que suelen aprobarse provisionalmente y eso debió ocurrir en la fecha por mí citada.

El general Monteverde se ocupó después de la tasa de fletes para los artículos de primera necesidad, prometiendo Ministro y Director condicionar el transporte de subsistencias, como se ha hecho con las que se expiden á Canarias y Baleares.

Por último, tratóse de la admisión de mercancías en los correos quincenales, ofreciendo también el señor Gasset intervenir, evitando en la medida de lo posible lo que hoy sucede con estos vapores, ya que no entra en sus facultades poner limitaciones á los fletes de los buques que realicen viajes extraordinarios.

La entrevista fué muy larga. El ministro se mostró bien complaciente, pero una cosa son los deseos, las aspiraciones legítimas, y otra la realidad.

Como cosa práctica se ha conseguido suspender momentáneamente la aplicación de las nuevas tarifas y que la Junta de Transportes proponga la tasa de fletes para los artículos de primera necesidad. Si, como parece, tiene la Compañía Correos de África derecho á poner en vigor las tarifas máximas, nada podrá hacerse para evitarlo.

Muy satisfactorias son las impresiones de nuestra nueva conferencia con el señor Franco Rodríguez. Desde mañana será un hecho real y tangible lo que EL TELEGRAMA DEL RIF solicitaba en su número del día 21. La Comisión así lo gestionó de los señores Luque, Ruiz Jiménez y Director de Comunicaciones, con éxito indiscutible.

El general Luque ha puesto á disposición del señor Franco Rodríguez las estaciones radiotelegráficas militares que sean necesarias para normalizar el servicio entre la Península y las plazas del Norte de África. Anteayer salió para Málaga una estación que comunicará con Ceuta y Larache, y por Málaga ha de cursarse todo el servicio de las indicadas zonas. La radiotelegráfica de Almería queda afectada de modo exclusivo para transmitir y recibir el de Melilla. Según informes de los capitales de las mismas, podrá cursarse, no sólo el oficial y urgente, sino conferencias, despachos comerciales y posible también los de madrugada.

Pero, como nos decía el señor Franco Rodríguez, la verdadera solución estará en reparar los cables. En Europa no pueden comprarse vapores cableeros neutrales. De ahí las nuevas negociaciones entabladas con la Compañía «Eastern» propietaria del «Electra», fundado en Gibraltar. Ayer recibió el importe del primer plazo convenido anteriormente para la reparación de los cables, y si el Gobierno resuelve en el próximo Consejo que puede hacerse á la mar, comenzarán acto continuo los trabajos.

Caso de haber obstáculo, dará el general Monteverde al Director de Comunicaciones datos sobre los buques cableeros particulares de las Compañías norteamericanas, con objeto de entablar cerca de ellas las necesarias gestiones.

Este asunto puede considerarse resuelto. Guerra, Gobernación y Estado tienen verdadero empeño en restablecer las comunicaciones cablegráficas, y el señor Franco Rodríguez lo ha hecho punto de honor.

Cándido LOBERA

Preciosos

Carnets y tarjetas de fantasía, para felicitación de Año Nuevo, á precios sin competencia.

Imprenta «EL TELEGRAMA DEL RIF»

Compañía Española Minas del Rif

BARRENEROS

Se necesitan para las minas de Uixan Razón: Oficinas GENERAL MARINA, 21

MIS DOCE UVAS

Cuando el reloj abra el nuevo año y haya llegado el instante del rito me comeré mis buenas uvas, esas de embarque, de Almería, que son las que dan más suerte y sientan mejor.

Para que el sistema este de las uvas produzca sus naturales efectos es condición que al tragar cada grano el paciente pida, como en las novenas á los santos, la gracia especial que desea obtener, y así yo haré mis doce peticiones siguientes:

1.ª Salud para toda mi familia y para mí, sin olvidar á los amigos, que habiendo salud, aunque haya dinero, no importa.

2.ª La paz para Europa, no sólo por elementales razones de humanidad, sino á fin de no ver más gráficos de la guerra ni oír hablar de la cota 325, de la Valaquia ni de la Dobrucha.

3.ª Que las aguas vuelvan á sus cauces en el terreno mercantil y se pueda comer queso sin ser rico.

4.ª Que no les cambien el uniforme á los urbanos, porque con tanta variación en la ropa no se conocen los guardias, y á lo mejor se pide el auxilio de uno y resulta un guarda-agujas de la Compañía Española de Minas del Rif.

5.ª Que las autoridades obliguen á los cristaleros á servir al público, cuando hay vidrios rotos, dentro del mes en que se dé el aviso. Un cuatrimestre se necesitó en mi casa para reponer un cristal, y eso buscando recomendaciones.

6.ª Que á las gallinas les dé por poner mucho, pues sin huevos no se puede vivir.

7.ª Que, si ponen tranvía, pase por mi casa.

8.ª Que, á ser posible, llueva siempre por la noche, después de las doce.

9.ª Que este periódico compe rotativa.

10.ª Que á todos se nos ponga el carácter de ángel.

11.ª Que el Gobierno reglamente el trabajo en esta forma: seis días de descanso y uno de faena en la semana, pero apretando de firme, con lo que sale igual cuenta; y

12.ª Que no se me indigesten las uvas.

Estas doce peticiones se encierran en una pasario en 1917 lo mejor posible, que es lo que á todos os deseo.

DON SEGIS

LA QUINTA DEL 13

Su licenciamiento

Debiendo pasar á segunda situación de reserva activa el día 10 de Enero próximo las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1913, se ha dispuesto que, por lo que respecta á los cuerpos y unidades de África, tanto permanentes como expedicionarios, se efectúe el licenciamiento con arreglo á las siguientes instrucciones:

Desde la indicada fecha, procederán los cuerpos y unidades de referencia á expedir las licencias á los individuos á quienes correspondiera pasar á la situación expresada.

Los individuos licenciados desembarcarán en: Algeciras, los precedentes de Ceuta-Tetuán; en Málaga y Almería, los de Melilla, y los de Larache, en Cádiz, empleando al efecto los correos ordinarios. Desde los puertos de desembarco continuarán las expediciones á sus destinos en los trenes ordinarios ó militares que dispongan los capitanes generales de las regiones respectivas.

Después del avance

Telegrama de felicitación

El comandante general señor Aizpuru ha recibido el siguiente expresivo telegrama de felicitación del general en jefe.

«Felicitó á V. E. y tropas á sus órdenes por brillante resultado operación realizada ayer, en la que se ha probado una vez más la sólida instrucción y disciplina y buena preparación de esas fuerzas para el combate.

Al transmitir á las tropas de su mando el precedente despacho, dice por su parte el general Aizpuru:

«A la felicitación con que nos honra nuestro General en Jefe, uno de los más muy entusiasta á las tropas, tanto europeas como indígenas, de este territorio, de cuyas condiciones militares, puestas una vez más de relieve durante la operación del 28 del actual, he quedado altamente satisfecho».

El Comandante General en el campo: : : :

Con objeto de inspeccionar los trabajos realizados en las nuevas posiciones marchó al campo el general Aizpuru.

Acompañábanle, además de su ayudante, comandante señor García Cantomé, los coroneles Fernández Heredia, Ripoll é Iribarren, teniente coronel Riquelme, comandante Machinandiarena y capitanes Aizpuru y Díez de Rivera.

S. E. fué cumplimentado por varios notables de aquellas proximidades.

En las primeras horas de la tarde, y muy complacido de su visita, regresó á la plaza el general Aizpuru.

Fuerzas que regresan

Como anunciamos, ayer mañana regresa-



El personal de la Compañía del Teatro de Novedades, de Madrid, favorecido con el tercer premio del sorteo de Navidad.

ron á la plaza, desde Monte Arrui, las fuerzas del regimiento de San Fernando, la octava batería de montaña y la tercera columna de municiones.

Así mismo ha comenzado el retorno á sus respectivos puestos de las fuerzas de Policía indígena que tan brillante parte tomaron en la jornada.

Operaron todas las mafas, incluso la décima, que cubrió el flanco derecho de la zona ocupada.

Los heridos

En el hospital Indígena del Polígono han ingresado cinco policias, pertenecientes á la primera, cuarta y quinta mafas, que recibieron heridas de más ó menos importancia durante la operación del jueves.

A su llegada el médico primero señor Bonet les prestó los auxilios que su estado requería. Todos ellos han experimentado gran mejoría.

Otro askari, contusionado, se ha negado á ingresar en el hospital.

Los heridos han sido visitados por el sub-inspector señor Cardín.

El general Pajarero

Ha regresado de Tauriat Haman el general Jiménez Pajarero.

También regresó el teniente coronel Capablanca, jefe accidental de las tropas de Policía Indígena, que en la operación del jueves tuvo el mando de las columnas Martínez Monje y Coronel, á la derecha Yzan, para la ocupación de Bar-Ha-Saada é Ibrahu-Assa.

El general Jiménez Pajarero marchará hoy á Tauriat Haman.

DE SOCIEDAD

Con su familia regresó don Federico Sánchez Carreras.

También regresaron con sus señoras don Tomás Tejeros y don Manuel Sánchez, y con su hija don José Tirado.

Ha dado á luz un niño la señora de don Francisco Juan Cano.

Con su señora llegó de Chafarinas el comandante de Infantería don Rafael Grávalos.

En el domicilio de los padres de la novia tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Juanita Infantes Romero, hija del archivero de oficinas militares retirado don Ildefonso, con el doctor en medicina don Rafael Peñalver Martínez.

Fueron padrinos el hermano de la novia don Maximiano Infantes, capitán de Infantería, y la hermana del novio doña Rosario Peñalver.

Los invitados, muy numerosos, fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos muchas felicidades á la enamorada pareja.

A la Península marcharon con sus familias don Maximiano Infante y don José Caamaño.

HOMENAJE AL REY

Señalamiento de fecha

El Alcalde de Lemona, señor Iza, ha dirigido á sus compañeros de capitales de provincia, la carta-circular siguiente:

«Mi respetable señor y distinguido compañero: Con la satisfacción que otorga el término feliz de una empresa en la que se han puesto todos los entusiasmos y los más notables afanes de español, puedo hoy comunicarle que se ha señalado la fecha en que ha de celebrarse el Homenaje nacional á S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) y corresponde aquella á la de 23 de Enero próximo.

«El Alcalde de Lemona, iniciador de la idea y organizador de los trabajos necesarios á darle forma, expresa hoy á sus dig-

nos compañeros de capitales de provincia, su sentimiento de gratitud cordial por la colaboración asidua, llena de patriótico entusiasmo, concedida á la efectividad del pensamiento inicial, considerándolos, de hoy más, partícipes por igual, con el iniciador, de cuanto pudiera constituir mérito en el hecho de reunir, en un solo momento y acto, ante nuestro Rey, á todo el pueblo español, rindiendo á las bondades de la realeza el tributo de adoración de los súbditos de Su Majestad.

«El número de adhesiones, obtenidas hasta ahora, 9.033, de un total de 9.281 municipios de que consta la Monarquía, expresa eloquentemente la magnitud de esta obra. Nunca se ha dado en España un caso igual de unificación de voluntades, y si hemos de ponderar la significación de las entidades adheridas, resaltará más todavía la importancia del Homenaje al conocer que los antimonárquicos y los antidinásticos han puesto sus inclinaciones políticas en aras de un verdadero patriotismo y de la condición de caballerosidad, para acercarse al Jefe del Estado y exponerle la satisfacción con que el pueblo entero ve cómo el Rey practica obras de misericordia, que dignifican y engrandecen al Rey y al pueblo, y por las cuales el pueblo convida á su Rey la Gran Cruz de Beneficencia.

«Este es el alcance del Homenaje. Y el acto solemne en que se le da forma, salvo modificaciones que hubieren de acordarse en la reunión preparatoria, consistirá:

1.ª En la presentación de todos los señores alcaldes de capitales de provincia, en colectividad, ante S. M. el Rey.

2.ª Ofrecimiento del Homenaje por el representante de los Municipios de Vizcaya, expresamente designado, al efecto, Excelentísimo señor don Fernando María de Ibarra.

3.ª Presentación de los mensajes coleccionados.

«Inferir la transcendencia que la realización de ese acto ha de tener y singularmente para quienes hayan de acudir al mismo, constituyendo el cuerpo de expresión de los sentimientos populares. Por ello veréis justificado mi deseo de que acudan, sin excepción, los Señores Alcaldes de capitales de provincia, aportando los tomos en que se hubieren recopilado las adhesiones.

«He de rogáros, con encarecimiento, una acogida favorable á mis indicaciones.

«Aceptad, Señor Alcalde, la expresión del afecto que os profesa quien tiene á gran honor estrecharos la mano,

Juan A. Iza»

EFEMÉRIDES DE MELILLA

31 de Diciembre

1893.—Recombaron el regimiento de Borbón, los batallones de Cazadores de Cuba y Cataluña y tres baterías.

1900.—Se verificó con toda solemnidad, cubriendo las tropas la carrera, el traslado, al panteón construido por suscripción nacional en el cementerio de la Purísima Concepción, de los restos del general Margallo y demás héroes de la campaña de 1893, que fueron previamente exhumados en el cementerio de San Carlos y en los fosos de Cabrerizas Altas y Rostrogordo, donde estaban enterrados.

1905.—El «Eider» llevó el primer cargamento de mercancías á la factoría de Restinga.

1910.—Se crearon tres compañías á pie de fuerzas indígenas en las kabilas de Guelaya y se organizó como compañía mixta, á pie y á caballo, de Quebdana, la Policía indígena de Restinga y Cabo de Agua.

1911.—Se interrumpió el cable Peñón-Alhucemas.

1912.—El general Aldave, último capitán general de Melilla, y el general Ramos, gobernador militar de la plaza, hicieron entrega del mando al general Jordana, nombrado comandante general de Melilla.

G. de Morales

(Prohibida la reproducción.)

Tarjetas de visita á UNA peseta el CIENTO

SE ENTREGAN A LAS DOS HORAS

Imprenta «EL TELEGRAMA DEL RIF»

PLAZA Y CAMPO

A causa de encontrarse en el campo el general Jiménez Pajarero, no hubo despacho de los asuntos del día.

Van muy adelantados los trabajos de dragado de la bocana de Mar Chica, á cargo de la draga «Tetuán», que manda el experto marino don José Soriano.

Mañana, lunes, efectuará convoy á la Restinga el remolcador «Europa».

Dentro de varios días quedarán terminadas las reparaciones que se vienen efectuando en la lancha «Estopiñán».

Procedente de Alicante llegó el laúd «Rápido», conduciendo carga general.

Después de realizar un crucero por estas costas llegó nuevamente al puerto el cañonero «Alvaro de Bazán».

Esta tarde, de cuatro á cinco y media, la banda del regimiento de Cerinola, que dirige el músico mayor don Mariano Fernández Tijero, interpretará en el parque Hernández el programa siguiente:

1.ª «El príncipe bohemio», pasodoble; Melillán.

2.ª «Moros y cristianos», fantasía; Serano.

3.ª «Almudena», vals; Oliver.

4.ª «Sueño de un vals»; Strauss.

5.ª «Glober trotter», pasodoble; F. Lohrl.

El militar retirado don Fernando Jiménez Frades nos ha dirigido una carta, que ha de perdonarnos no publicuemos, por su extensión, relacionada con la falta de espacio, en la que protesta de que se lo haya creído inspirador ó colaborador de determinada campaña de prensa.

El comunicante rechaza con energía tal supuesto y hace constar que ni directa ni indirectamente ha participado en el escrito periodístico aludido, que condena, sin que haya tenido el menor trato con su autor, y que desea se aclare el asunto por alguno de los interesados para que así se alcance el convencimiento de su falta de intervención en la cuestión.

En la Comandancia General se ha recibido el siguiente telegrama del general Monteverde:

«Celebradas conferencias con presidente Consejo, ofrecido interesarse en resolución favorable asuntos y oponerse aumento tarifas, prometiéndole lo mismo presidente Senado, añadiendo procuraría inmediatamente concesión cantidades para continuar edificación Iglesia y ofreciéndose ser agente ejecutivo cerca ministro Justicia. Dijo ministro Estado, cablegráfico ayer Alto Comisario para comunicarme V. E. forma en que podrán extenderse certificados origen mercancías inglesas».

Con destino á la Península fueron embarcados á bordo del vapor correo «A. Lázaro», 280 bultos de pescado con 16.800 kilogramos de peso total.

Ha sido nombrado delegado en Melilla, Alcazar, Tetuán, Tánger y Larache, de la entidad bancaria Confederación Mercantil D. A., don Francisco Martínez Soto.

Para festejar su ascenso, obsequiará uno de estos días con un «lunch» á sus amigos y compañeros el oficial segundo de Oficinas Militares don Tomás Gómez.

Hemos recibido los almanques de «El Llavin», «La Reconquista» y de la compañía de Seguros «La Urbana», que en Melilla representa don Antonio Zapata.

Todos ellos son muy artísticos y de excelente buen gusto.

Agradecemos el obsequio.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS MILITARES

El «Diario Oficial» contiene las siguientes disposiciones:

Ayudante del Rey

Ha sido nombrado ayudante honorario de Su Majestad el Rey, el comandante de Artillería señor Ruiz Valdivieso.

Vacante

Anuncia encontrarse vacante una plaza de músico en el regimiento de Vizcaya.

Amortización

Se ha dispuesto que se adjudiquen a la amortización el diez por ciento de las vacantes que ocurran de subalternos de primera.

Retiros

Se concede el retiro a los segundos tenientes de la Guardia Civil don Gregorio Antón, don José Macián y don Manuel Desit.

Condecoraciones

Se ha concedido la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de División don José Olaguer y al de Brigada don Miguel Viñé.

Destinos

Inserta los siguientes destinos: Coronales de Caballería don Serafín Gorrindo, don Faustino Perier y don Fernando Bayle, para los mandos del primer establecimiento de Remonta (Ubeda), regimiento de Lusitania y sexto depósito de Reserva (Barcelona), respectivamente.

Subalternos de primera don Francisco Herrero y don Cayetano Méndez, para los mandos de las Comandancias tercera y sexta de tropas de Intendencia, respectivamente.

M. de Bustos. - Abogado.
O'DONELL, 11.-Melilla. 354-b

NOTAS DIVERSAS

Audiencias regias

Su Majestad el Rey despachó por la mañana temprano con el conde de Romanones.

Después, recibió en audiencia al señor MAURA, el cual estuvo por espacio de media hora hablando con el Monarca.

Don Antonio, al salir, dijo a los periodistas que únicamente había ido a Palacio para complimentar al Rey, pero que no habían hablado nada de política.

También recibió don Alfonso a los generales Aguilera y Sánchez Mesa y al obispo de Sión.

La Reina doña Victoria, que se halla mejorada, salió de sus habitaciones y cruzó la antecámara, donde se encontraban los citados personajes.

Los Reyes a Sevilla

Asegúrase que en los primeros días de Enero, los Reyes marcharán a Sevilla, donde pasarán una temporada, para que la Reina se restablezca.

La nota de España

El ministro de Estado señor Gimeno, hablando con los periodistas, dijo que probablemente mañana facilitará la nota en que el Gobierno español contesta a las de Wilson y Suiza.

Cambio de desertores

Entre el ministro de Estado y el embajador de Francia Mr. Geoffray, se ha firmado un convenio sobre las condiciones a que se ajustará el canje de desertores franceses y españoles, en las respectivas zonas de Marruecos.

Los torpedeamientos

Hablando el señor Gimeno de la nota sobre los torpedeamientos de buques mercantes españoles, facilitada a la prensa, dijo que no se trata de una nota diplomática, sino de una exposición sencilla y clara de los hechos y de las gestiones realizadas por el Gobierno en este asunto, para que lo conozca la opinión.

La contestación de España

Esta siendo objeto de muchos comentarios el sentido de la nota que el Gobierno español envía en contestación a las de Wilson y de Suiza.

En el último Consejo de Ministros celebrado se trató ampliamente con la atención debida, de la nota de los Estados Unidos, acordándose el espíritu de la contestación española.

Los ministros, dieron un voto de confianza a los señores Romanones y Gimeno para que redacten la respuesta.

Conforme con este acuerdo, el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, dedicaron gran parte del día de ayer a esta delicadísima misión de redactar la nota.

Hoy quedó esta terminada, y el señor Gimeno la ha entregado al embajador de los Estados Unidos en Madrid.

El señor Gimeno, ha dicho, que cuando la nota sea enviada al Gobierno yanqui, se hará público en texto.

LO QUE DICE LA PRENSA

«La Nación»

Creó este periódico que la nota del Ministerio de Estado pone en peligro la neutralidad y califica su publicación de inoportuna.

«La nota —añade— es de una parcialidad manifiesta, que puede traer consecuencias.

Proteger el contrabando, confundiendo el interés del contrabandista con el interés del país, no es lícito, pues es suponer que no ofende el bloqueo inglés y sí el alemán.

Y la nota renovará las pasiones de los partidarios de ambos bandos beligerantes, trayendo una discusión en la política interior y quizá algo que pueda provocar divisiones españolas.

«La Mañana»

Se limita este periódico a insertar la nota, sin agregar ningún comentario.

«El País»

Comenta el artículo publicado por el conde de Romanones en «El Liberal», sobre la huelga del día 18, y lo elogia.

Dice que el conde habla de un modo superior al de muchos periodistas y sus juicios, en general, son acertados, discretos y, a veces, elevados.

«El Debate»

Juzgando la nota del señor Gimeno, dice que las reclamaciones del Gobierno español y los alegatos jurídicos internacionales, no tienen virtud suficiente para conjurar el conflicto que al abastecimiento del mercado español ha creado la guerra submarina.

«Hoy, como antes, la cuestión está sin resolver. España necesita el carbón que Inglaterra ha dado a cambio del mineral y Alemania, por su vital interés, torpedeará nuestros buques.

La cuestión podría resolverse, proponiendo a Alemania que deje pasar nuestros barcos mercantes a cambio de abrir nuestros puertos a sus submarinos mercantes».

«El Imparcial»

Habla extensamente de la nota facilitada por el Ministerio de Estado acerca de los torpedeamientos de buques españoles, por parte de los submarinos alemanes.

El periódico considera este asunto de gran importancia y muy interesante, diciendo que su mayor mérito es que es razonable el criterio del gobierno acerca del asunto, no dirigiéndose al gobierno alemán sino a la opinión española.

«La misión principal de la nota —agrega— consiste en deshacer la propaganda pseudo neutralista, encargada de proporcionar argumentos al agresor submarino que no puede alegar más derecho que la fuerza.

La nota española es interesantísima, como una alegación de derechos contra la acción de los submarinos y al mismo tiempo un informe amplio ante la opinión».

«A B C»

Dice este periódico, hablando también de la nota del señor Gimeno:

«La nota que dió a la prensa el ministro de Estado, explica satisfactoriamente las cuestiones del derecho a las reclamaciones del gobierno, relacionadas con la guerra submarina.

Es oportuna la publicación del documento, que contribuirá a despejar las confusiones y a mitigar el furor de las parcialidades germanófilas y aliadófilas que pone al gobierno español fuera de la neutralidad y en contra de los dos bandos beligerantes.

Los que en Alemania lean el texto en nuestra prensa germanófila política, creerán la nota inclinada a la Entente y por el contrario, quienes en Inglaterra y Francia lean nuestros periódicos aliadófilos, creerán que tenemos tolerancias ilícitas con los Imperios centrales».

Doctor Aycart
Consulta de 3 a 6
Conde del Serrallo, 13. 1.º decha.
752-5

Aparatos y material fotográfico de Bustos
O'DONELL, 11 - Melilla 366-a

DE TODAS LAS NACIONES

Inglaterra

Un juicio interesante

LONDRES.—El conocido y autorizado crítico militar coronel Repington publica en el «Times» algunos comentarios muy interesantes sobre las operaciones en el frente franco-belga.

«Nuestra ofensiva en el Somme —dice— atrajo a ese frente todas las reservas alemanas, pero por el escaso material nuestro, no pudimos obtener el completo debilitamiento de las líneas enemigas.

Hemos cometido muchos y grandes errores en nuestra ofensiva, pero los rectificamos y debido a esto, el enemigo ha sufrido en el Somme pérdidas enormes, que continuarán en la próxima primavera, pues tendremos gran número de hombres y cañones de grueso calibre é importantísima cantidad de municiones, que unidas a la experiencia, nos darán segura y positivamente la victoria».

Francia

Estadística comercial

PARIS.—Se han publicado las estadísticas oficiales del comercio exterior de Francia en los once primeros meses del año actual.

Las importaciones han sobrepasado en 1.384.000.000 a las exportaciones, por lo cual el déficit se eleva a 13.000.000.000.

Bélgica

Bélgica, neutral

EL HAVRE.—Un diario de Suiza, publica una interesante información acerca de Bélgica y su actuación en la guerra.

Dice, que Bélgica no es una nación beligerante, sino neutral que se defiende contra los violadores de sus derechos, pero que no está ligada al pacto de Londres.

Por esta razón —añade el periódico suizo— Bélgica pudiera ser evacuada por Alemania, en cuyo caso, los belgas quedarían en situación de defender su neutralidad contra sus actuales aliados».

En vista de esta información, el Gobierno belga se ha apresurado a publicar una nota declarando que la defensa de su neutralidad fue lo que obligó a Bélgica a tomar las armas, pero agrega, que hoy, su suerte está íntimamente unida a la de los aliados.

Los deportados

EL HAVRE.—Los belgas últimamente deportados por las autoridades alemanas han sido conducidos a los campos de Alemania, invitándoseles a trabajar voluntariamente.

Cuando los deportados no aceptan esta invitación, entonces se les obliga a practicar servicios militares.

Rusia

La campaña de invierno

PETROGRADO.—Toda la prensa de esta capital, se muestra unánime en creer que la campaña de invierno será este año, mucho más violenta que las anteriores.

«La guerra en Rumanía —dicen— no ha terminado. Acaba de liquidarse la primera fase y la segunda está en perspectiva.

Este invierno, el frente báltico será el elegido para la mayor intensidad de las luchas».

Grecia

Maldición a Venizelos. Retrato quemado. Situación gravísima.

ATENAS.—Arrencia la campaña contra los venizelistas y la Entente. Ayer, el Obispo Metropolitano y el

clero, seguidos de enorme gentío, llegaron al Campo de Marte, para lanzar el anatema contra Venizelos.

Según la fórmula del anatema, Venizelos fue maldecido, por traidor y por traidor de desunir la patria.

La muchedumbre, terminada la imponente ceremonia, quemó el retrato de Venizelos.

Todos los informes coinciden en que a cada momento se acentúa la gravedad de la situación en Grecia.

Los griegos están convencidos de que muy en breve les ayudarán los alemanes, en el momento que terminen la campaña en Rumanía.

Confían, que entonces el general Mackensen lanzará sus tropas contra los aliados en Salónica y al mismo tiempo, los griegos se lanzarán contra la Entente.

Rumanía

Varios asaltos

BERLIN (Oficial).—En Rumanía prosiguen las tropas imperialistas obteniendo triunfos.

Las tropas alemanas han avanzado en las montañas de la gran Valaquia, tomando al asalto las alturas que estaban en poder del enemigo.

En la región de Siebenbuergen, mediante sangrientos combates, fueron aprisionados numerosos ruso-rumanos cogiéndoles 18 ametralladoras.

Continúa el avance por la región de Rimnicu-Sarat, habiendo derrotado a los ruso-rumanos, cogiéndoles los alemanes 1.200 prisioneros y enorme botín.

En la Dobrudja, prosigue el avance.

HOZNAYO

La mejor agua de mesa
Depósito en Melilla: Droguería de BUSTOS 367-a

Carbón barato

Cok en cilindros, 4 50 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2 pesetas (cok centimos kilo).

Vegetal en bolas, 4 50 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2 25 pesetas (nueva calidad kilo).

CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.
Buzón de avisos para el servicio a domicilio, sin alteración de posición O'DONELL, 41 (Farmacia Milliter)

Pinturas, brochas y pinceles, BUSTOS
O'DONELL, 11 - Melilla 365-a

POR LA RADIO SERVICIO URGENTE

Terribles combates

La ofensiva alemana

Madrid, 30.—(Urgente).

PARIS.—El comunicado oficial, da cuenta de los terribles combates que se libran en la región de Verdun.

Los cañones alemanes, iniciaron un terrible bombardeo contra las posiciones francesas de la cota 304.

Después de esta preparación de artillería, el ala derecha enemiga se lanzó al ataque en una extensión de más de tres kilómetros, desde la cota 304 hasta Mort-Homme.

El combate fue encarnadísimo, estrellándose el intento de los alemanes ante la heroica resistencia de las tropas francesas.

El formidable ataque fue contenido, sufriendo el enemigo enormes pérdidas. Únicamente algunas fracciones alemanas consiguieron penetrar en las trincheras francesas de Mort-Homme, donde se lucha con encarnizamiento.

También los alemanes intentaron un reconocimiento en las obras de Haudremont, siendo dispersados.

En un combate aéreo, han sido derribados cinco aparatos alemanes.

Los gases asfixiantes

Madrid, 30.—(Urgente).

LONDRES.—(Oficial). Los alemanes han intentado violentos ataques contra las trincheras inglesas de Comencourt, siendo completamente rechazados.

Durante la noche, el enemigo, reanudó sus ataques, lanzando contra las posiciones británicas enorme cantidad de bombas de gases asfixiantes, pero tampoco consiguieron su objeto.

Se han librado varios combates aéreos encarnadísimos.

En las cercanías de Arras y Lens, después de empeñada lucha, fueron derribados y destruidos tres aparatos alemanes, obligando a otros tres a descender averiados.

Preparando al pueblo

Madrid, 30.—(Urgente).

PARIS.—No obstante venir manteniendo Alemania la idea de llegar a una conferencia inmediata con los beligerantes, se dice que está preparando al pueblo para el caso de que las negociaciones de paz fracasen.

El imperio alemán viene requiriendo los buenos oficios de los neutrales, anunciando que los Estados escandinavos y

Importante captura

Madrid 30.—(Urgente).

BERLIN.—El almirantazgo ha facilitado una nota dando cuenta de haber sido capturado por los submarinos alemanes un gran transporte ruso, cargado de material de guerra.

El valor del cargamento apresado asciende a varios millones.

El avance en Rumania

Madrid 30.—(Urgente).

BERLIN.—Continúan desarrollándose con éxito las operaciones en la Gran Valaquia y en la frontera de la Moldavia.

El ejército del general Mackensen prosigue avanzando, apoderándose de las posiciones enemigas mediante violentos ataques.

Un gran escándalo

El Congreso Socialista

Madrid, 30.—(Urgente).

PARIS.—Se ha celebrado la anunciada sesión del Congreso Socialista, que ha sido borrascosísima.

Varios oradores pronunciaron violentos discursos atacando al Gobierno, originándose con tal motivo formidables escándalos, que no pudo cortar la presidencia.

En su vista, fué suspendida la sesión en medio del mayor desorden.

En el frente ruso

Madrid 30.—(Urgente).

PETROGRADO.—(Oficial). En todos los frentes continúa la lucha con el mismo encarnizamiento.

No obstante la resistencia de los ruso-rumanos y las enormes pérdidas que sufren los alemanes, éstos prosiguen avanzando.

La concesión Rius

Madrid, 30.—(Urgente).

Los comisionados de la Cámara de Comercio de Melilla han hecho una visita al señor La Cierva, abogado director en el pleito contencioso-administrativo que se sigue en la Sala tercera del Tribunal Supremo, contra la validez de la concesión Rius y Torres.

El señor La Cierva les dijo que la demanda es justa y que espera obtener el triunfo en derecho.

La Nota de España

Su texto

Madrid, 30.—(Urgente).

Se conoce el texto de la nota entregada por el ministro de Estado señor Gimeno al Embajador yanqui, en contestación al llamamiento hecho por los Estados Unidos y Suiza a intervenir en favor de la paz.

La nota aplaude la iniciativa del presidente Wilson, pero agregando que España se inhibe de actuar, reservándonos nuestra acción para cuando llegue el momento oportuno.

Agrega el documento citado, que el Gobierno español está dispuesto a llegar a una inteligencia con los demás Estados neutrales para defenderse de los perjuicios que la guerra ocasiona a los países no beligerantes.

Los primeros ejemplares de la nota fueron enviados por el Gobierno a los señores Maura y Dato.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre el texto de la nota.

En las costas gallegas

Dos buques torpedeados

Madrid 30.—(Urgente).

EL FERROL.—En estas aguas y a poca distancia del puerto, han sido torpedeados y hundidos por los submarinos alemanes dos buques mercantes.

Trátase de los vapores «Aislawe», inglés y «Mavia Rosa», francés.

Las tripulaciones se han salvado.

Destinos

Madrid, 30.—(Urgente).

Mañana publicará el «Diario Oficial» los siguientes destinos:

Comandante de Infantería don Antonio Alonso, a las Fuerzas indígenas de Melilla; primer teniente don Andrés Martínez, a las Fuerzas de policía.

Cambian de destinos, el médico segundo don Miguel Boronat, de Setuani, con don José Huerto.

LA COMISIÓN DE MELILLA

Los certificados de origen

Madrid, 30.—(Urgente).

Como resultado de las gestiones hechas por la comisión, el ministro de Estado, ha dirigido un telegrama al Alto Comisario de España en Marruecos, en sentido de que no hay inconveniente alguno en que el presidente de la Junta de Arbitros de Melilla firme los certificados de origen de las mercancías inglesas que habiendo entrado por ese puerto se reexportan para la zona del protectorado francés.

Visita al Presidente

Madrid, 30.—(Urgente).

Los comisionados hemos sido recibidos por el conde de Romanones, ante quien hemos expuesto las pretensiones de Melilla.

El conde de Romanones mostró desde el primer momento una favorable disposición y dijo haría el Gobierno todo lo posible por dar satisfacción a las demandas.

Prometió evitar, si ello es posible, la elevación de los fletes, así como atender a la reparación de los cables que unen nuestras posesiones del Norte de África con la península.

Análogos ofrecimientos hizo con relación a los demás asuntos interesados.

Más entrevistas

Madrid 30.—(Urgente).

Mañana conferenciará el general Monteverde con el ministro de la Guerra y visitaremos los comisionados a los señores Maura y Dato.

Es probable que el martes, en el expreso, emprenda la comisión el viaje de regreso. La prensa de Madrid concede su atención a nuestras gestiones.

LOBERA Consejo de ministros

Madrid, 30.—(Urgente).

En la Presidencia se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros.

A la salida, el conde de Romanones manifestó que solamente se habían reunido para despachar algunos expedientes de urgencia.

La Droguería de Bustos es la más antigua, la más surtida y la que más barato vende de todas.

O'DONELL, 11 - Melilla 368-a

Doctor Queipo
Policlínica de la Virgen de la Salud
Vacuna y tratamiento de la tuberculosis por el nuevo método de Ferrán.
Rayos X, Electricidad, Masaje, GIG, Vacunación antituberculosa, antirrábica, antitífica y antigonocócica
CONSULTA de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.
General Marina, 13, pral. 36-a

L. Escano Caparrós
Calle del Cauce, núm. 18
Fabrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino. Depósito de vinos de todas las regiones de España.
Exclusivo depósito del **CHAMPAGNE VICTOR CLICQUOT** fino gaultiano, manzanilla C. de Otaolauruchi y del vermouth Fratelli y Branca de Milano.
Surtido de licores finos de Puerto Cabello.
Alcohol desnaturalizado. . . 2,40 pias. litro
Idem etílico puro. . . 3,25 pias. litro

Jabón de lavar barafísimo
A UNA PESETA BARRA
Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del Rif.
Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.
Sin adulteración. Químicamente puro
SITIOS DE VENTA:
En el Economato Militar. Calle de O'Donell 41 (buzón de avisos). General Polavieja 18, y en la fábrica, Conde Alcaudete 2, Zona Industrial.
Servicio a domicilio por DARRÉS sin alteración de precios

Gran Bazar «Londres»
O'Donell, 13 y 15
ULTRAMARINOS FINOS Y COLONIALES
Departamento especial de
Loza, Cristal, Porcelana, y Bateria de Cocina
La tienda que más barato vende

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE J. MADRID
Compra y venta de alhajas de ocasión. Relojes pulsera, oro de ley, : : 4 39 pesetas, garantizados : : Cadenas y sortijas oro de ley al peso
ALFONSO XIII, núm. 13
(Frente al teatro Reina Victoria)
16-a

INFORMACIÓN MILITAR

En el día de ayer cumplimentando a S. E. Ejecutoria de los siguientes jefes y oficiales: Subintendente de segunda don Manuel Sanz Cruzado.

Tenientes don Teófilo Álvarez, don Isidro Robinal, don José Arevalo, don Juan Cerón, don Joaquín Infante, don Blas Farco y don Antonio Sarmiento.

El sargento de Ingenieros Manuel Moreno ha sido autorizado para contraer matrimonio.

Han sido pasaportados: veterinario don Emilio Muro, a incorporarse a lanceros de España; soldados Luciano Martínez, Francisco Gómez Silvestre, Manuel Rodríguez Chemira, Francisco Aguilar Carballo, con permiso, para distintos puntos de la Península.

Al ministerio de la Guerra se han cursado las instancias del primer teniente don Arturo López y sargento Francisco Pérez Montes. Y al General en Jefe de la del soldado de San Fernando Manuel Ojeda Panadero.

Terminado el permiso que disfrutaban, regresaron de la Península diecisiete soldados de esta guarnición.

Con destino a las fuerzas de esta guarnición llegaron de la Península cuarenta y nueve caballos.

Jefe de día, teniente coronel de la Brigada Disciplinaria, don Francisco J. Arroyo. Imaginaria, otro, de Ingenieros, don José Aguilera.

Juez de guardia, capitán don Manuel Ramírez. Imaginaria, otro, don Ricardo Fajardo. Hospital y provisiones, San Fernando, 1.º capitán.

Reconocimiento de artículos de pienso, Alcántara, 3.º capitán. Patrulla en el Río de Oro, San Fernando. Práda, San Fernando y Depósito de Ganado.

Principal, San Fernando (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Coruña. El comandante sargento mayor, Manuel García.—V.º B.º el coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández de Heredia.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Entradas Vapor «A. Lázaro», de Málaga. «Silvestre», de Chafarinas.

Salidos Vapor «A. Lázaro», para Málaga. «Silvestre», para Alhucemas.

REGISTRO CIVIL

Distrito del Norte Nacimientos.—Vicente Juan Torregrosa. Defunciones.—José Reyes Ossado. Matrimonios.—Antonio Díaz Serrano con Sofía Pardo Franco. Rafael Penalver Martínez con Juana Infantes Romero.

Distrito del Sur Nacimientos.—Antonio Rioda Aguilera, Catalina Vicenta Duart Soier, Miguel Cabello del Pino, Tomás Piquera Valiña, Andrés Forcello García y Prudencio Gujardo Pellegrín. Defunciones.—Torcuato Martínez Porcel. Matrimonios.—Ramón Almoigide Fernández con María del Carmen Pérez Calbentós.

Sarna El producto patentado Sulfuro caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la sarna en DIEZ MINUTOS De venta en Melilla: Farmacia La Fé, Alfonso XIII, 3.º. Folleto gratis 70-a

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal. 70-a

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, el del Conservatorio. General Buceta, 2, pral. dcha. 34-a

ADORACIÓN NOCTURNA

Como anunciamos, esta noche a las diez y media se inaugurará en la Iglesia Parroquial la Adoración nocturna. La función religiosa dará comienzo con la consagración de los adoradores, que son ya numerosos, y la bendición y jura de la bandera, adquirida por suscripción entre los católicos melillenses y que los pasados días estuvo expuesta en un escaparate de la calle de Alfonso XIII. A continuación, será expuesta S. D. M. y llegada la media noche, tendrá lugar el ejercicio de fin y principio de año. A esta hora, la campana de la parroquia dará doce campanadas. A la una de la madrugada, terminado el ejercicio, se celebrará solemne misa cantada, oficiando el párroco don Miguel Acosta, actuando de diácono y subdiácono el Padre Defonso de Cuenca y coadjutor señor Gutiérrez Jaraba. Durante la misa, se administrará la sagrada comunión a los adoradores y fieles, que se hayan preparado. Terminará la fiesta religiosa, que tanto interés ha despertado entre los fieles, con la bendición y la reserva del Santísimo. Durante la ceremonia, estará de manifiesto la bandera de honor, enviada con dicho objeto por el Consejo Diocesano de Málaga. La representación de éste, ha llegado el adorado don José Sánchez del Rosal. Por nuestro conducto, la Adoración Nocturna invita a esta fiesta a las autoridades, asociaciones religiosas y fieles, no haciendo diferencia alguna ante el temor de incurrir en equivocaciones lamentables.

EDICTO

Juzgado de Guerra de Melilla

Por providencia de quince del actual recaída en el juicio especial prevenido en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia de don Juan Ingold Urban contra una finca urbana de don Francisco del Canto Ordoñez, se manda sacar a pública subasta por segunda vez y término de veinte días, la finca siguiente:

Solar número cinco, provisional y casa en él edificada, con fachada principal a una calle transversal, sin nombre, de esta Plaza, compuesta de planta baja y piso principal con azotea, lindando por la derecha, entrando con la calle de Españoleto; por la izquierda con la calle del General Buceta y por su espalda con propiedad de don Miguel Carretero Pérez, emplazada en los solares números uno y tres provisionales que fueron del Estado, midiendo una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros cincuenta y dos metros cuadrados.

Debiendo tener lugar el remate el día veintidós de Enero próximo a las once, en la Sala Audiencia de este Juzgado; advirtiéndose que la finca que fué tasada a este efecto en treinta mil pesetas solo a subasta por el setenta y cinco por ciento de dicho tipo y que no se admitirá postura alguna inferior a al setenta y cinco por ciento indicado; que los autos y la certificación del Registrador de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que los licitadores han de aceptar como bastante la titulación existente; que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin deducirse a su extinción el precio del remate; y que para tomar parte en esta subasta ha de hacerse previamente la consignación de una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta.

Dado en Melilla a veintidós de Diciembre de mil novecientos dieciséis.—Luis Aizpuru.—Vicente Fábregas.—El Secretario, Francisco Mares.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

En el «A. Lázaro».—Don Francisco Pinero, don Antonio Sarmiento, don Modesto Pina, don Fausto Santa Ojeda, don Emilio Sanz Cruzado, don José Trado, don Juan Antonio Sador, don José Nogueras, don Andrés Cervantes, don Cristóbal Zaragoza, don Juan Falcato, don Juan Coroz, don Federico Sánchez y familia, y 17 soldados.

En el «A. Lázaro».—Don Carlos Hernández, don José Caamaño y familia, don Maximiano Infante y familia, y don Antonio Carrión.

UNA NOTA OFICIOSA

El torpedeamiento de buques españoles

En el ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa: La repetición de casos en que barcos mercantes españoles han sido hundidos por submarinos de algunas potencias beligerantes, ha fijado en estos tiempos la atención pública, justamente alarmada por los graves perjuicios que con ello se irroga a nuestro comercio marítimo internacional y a nuestra vida económica interior. Los juicios y apreciaciones que han originado las pérdidas sufridas de este modo por nuestra flota mercante, pudieron ser no del todo razonables, a veces por incompleto conocimiento de los hechos, y otras por conceptos jurídicos equivocados; por eso conviene mucho aclarar los unos y rectificar los otros. Hay en esto para todo Gobierno un deber que lo impone la publicidad de sus gestiones y la exposición del criterio a que las ha acomodado. Ese es el mejor camino para lograr que la opinión del país, aún preocupándose seriamente de hechos tan graves, los examine y aprecie con serenidad y mesura.

Desde que por vez primera, en Agosto de 1915, fué hundido uno de nuestros buques, el «Isidoro», hasta que hace pocos días sufrió igual suerte el «Marqués de Urquijo», el Gobierno español ha sabido en toda ocasión ajustarse celosamente a las prescripciones del derecho internacional y a las exigencias del patriotismo, realizando las necesarias gestiones diplomáticas de reclamación y de protesta en defensa y protección de la Marina española. En ellas ha sostenido siempre con energía ante el Gobierno alemán, y cuando ha habido lugar a ello, ante el Gobierno austro-húngaro, la improcedencia de la destrucción de las presas marítimas, tal como las realizan los submarinos, negando al mismo tiempo que pudieran aplicarse con carácter general los principios contenidos en el artículo 49 de la Declaración de Londres de 26 de Febrero de 1909, que si no puede tomarse como una verdadera ley internacional, por no hallarse en vigor con tal carácter y haber sido denunciada no ha mucho tiempo por Inglaterra y Francia, refleja el sentir común de los países que tomaron parte en la Conferencia, y es invocada siempre por los imperios centrales como norma a que necesitan ajustarse sus actos.

Las reclamaciones del Gobierno español han obedecido, en todos los casos de hundimientos de nuestros barcos, a la exigencia de los requisitos que señala el art. 49 del mismo cuerpo de doctrina que, sólo a título excepcional, consiente la destrucción de la presa marítima, y los consignados en el artículo 50. Ni unos ni otros ha podido nuestro gobierno admitir como cumplidos por los comandantes de los submarinos captores, y muy especialmente los del último artículo 50, por no estimar satisfecha la obligación que éstos tienen de poner en seguro las personas que estén a bordo del barco apresado, al forzarlas a refugiarse rápidamente en botes auxiliares y dejarlas abandonadas a distancia, con frecuencia bastante lejana de la costa, entregadas a las dificultades de un rumbo incierto y a los peligros del mar.

Con igual firmeza se ha mantenido y se mantiene por el Gobierno de S. M. en sus gestiones diplomáticas la incompetencia de los Tribunales de presas para resolver sobre la procedencia de la destrucción de los barcos detenidos, creyendo fundadamente que según el art. 51 de la Declaración de Londres, esto debe ventilarse antes de ser iniciado el juicio sobre la validez de la captura, y sólo por negociaciones directas entre los dos Gobiernos interesados debe resolverse. En estas negociaciones no podrá por nadie ser acusado el Gobierno, sin notoria injusticia, de pasividad, que sería incomprensible, ni de desdén, que sería imponderable. Su gestión ha sido siempre iniciada con la prontitud que exigen el perjuicio causado y el derecho mal comprendido; su actitud cual correspondía a la dignidad del país; el tono de sus protestas, el de la mesura de energía exigido por la gravedad de los hechos, y el sentido de sus reclamaciones, inspirado en la importancia de las pérdidas sufridas. Seguramente ninguno de los Gobiernos de las potencias neutrales que han tenido que experimentar quebrantos semejantes en su comercio marítimo habrá podido sobrepasar al Gobierno español ni en diligencia ni en firmeza. Si hasta el momento no ha podido lograrse un resultado positivo, como no lo ha obtenido tampoco ninguno de los Gobiernos neutrales, a pesar de que todos ó casi todos tienen que lamentar en sus respectivas flotas mercantes bajas de mayor valor absoluto y relativo que las producidas en la Marina española, otras razones, que de nadie pueden ser desconocidas, hay para explicar; porque el Gobierno español ha puesto en sus negociaciones tal decisión de conseguir buen éxito, que en ocasión ha provocado en el Gobierno alemán la manifestación de cierta extrañeza ante la insistente energía de nuestro embajador en Berlín, diciendo que, a su juicio, reflejaba esta actitud un sentido más radical que la adoptada por ningún otro Gobierno de potencias neutrales, incluso el de los Estados Unidos.

Y en la defensa de los intereses españoles no ha descuidado el Gobierno detalle alguno, cuya atención pudiera ser conveniente; hasta el de informar puntualmente a nuestros exportadores sobre las medidas que, en uso de las facultades que como beligerantes tienen, han sido dictando los Gobiernos de los países en guerra para fijar las condiciones del contrabando absoluto y condicional. En unos tiempos en que, a pesar de todo lo discutido en la Conferencia de la Haya y lo acordado más tarde en la de Londres, basta la voluntad de una nación en armas para declarar una mercancía contrabando de guerra, no podía dispensarse nuestro Gobierno la necesidad de publicar en el diario oficial las listas de tal contrabando, no en el sentido de hacer suya semejante declaración, sino exclusivamente para conocimiento general, y haciendo así constar en los respectivos anuncios. No por eso se ha creído el Gobierno dispensado de emprender las gestiones que en algunos casos ha estimado oportunas, a fin de obtener de los Gobiernos beligerantes que figuraban en las listas del contrabando, aunque el buen éxito haya sido en ocasiones a título provisional, como en lo que a las frutas se refiere, salvando así de los peligros de la destrucción en el mar uno de los más importantes elementos de nuestra riqueza agrícola. No pretende el Gobierno evanescer con este resultado, que cualquier otro Gobierno hubiera podido obtener, pero desea hacerlo constar como prueba del cuidado con que ha atendido en toda ocasión el cumplimiento de su deber.

ESPECTÁCULOS

KURSAAL

La ciudad atorge y confiada obtuvo una interpretación esmeradísima, así como «Los Reyes ante la Inquisición», dramón pseudo histórico, verdaderamente espeluznante.

Hoy, domingo, se pondrán en escena, a las tres y media, «Los Reyes ante la Inquisición»; a las cinco y tres cuartos, la obra de gran éxito «Marianela»; y por la noche el melodrama en siete actos «La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros».

REINA VICTORIA

Hoy atrayente sección continúa de cine y variétedes, de dos y media á doce y media. Actuarán «Los Wivieski», «La Trianera» y la «Mirentxu», números verdaderamente notables. Se exhibirán bonitas películas.

En breve debut de la cancionista melillense «Susceta», aventajada discípula del popular maestro Quirós.

Próximamente debut de «Estrella Rosini y su Carlitos», eminente cancionista francoespañola.

Muy pronto la cojosal película en series «Mary».

SALÓN IMPERIAL

La canzonetista Juanita Guitart ha triunfado en toda la línea. Un triunfo merecido, pues posee buena voz y excelente dicción.

Oye muchos aplausos y seguirá seguramente oyéndolos todas las noches.

El debut del trío cómico «Les Castelli» ha sido un acontecimiento, pues gustaron muchísimo todos sus números.

Seguramente les espera una buena campaña.

No hay que decir que ayer escucharon ovaciones tan grandes como justas.

ALFONSO XIII Función para hoy.—A las 2:30, sección especial.—A las 3:30, sección especial.—A las cinco: Cuadros de España.—A las 6:15: El asombro de Damasco.—A las 9:15: El capitán Robinson.—A las 10:30: El asombro de Damasco.—A las 11:45: sección especial.

Ricardo Fius Sastrería.—Alfonso XIII, 6. Avisa a los Sres. clientes que esperan la GABARDINA INGLESA color KAKI VERDUZCO, que ésta, por fin, ha llegado con todas sus especiales garantías. 11-a

canefas que figuraban en las listas del contrabando, aunque el buen éxito haya sido en ocasiones a título provisional, como en lo que a las frutas se refiere, salvando así de los peligros de la destrucción en el mar uno de los más importantes elementos de nuestra riqueza agrícola. No pretende el Gobierno evanescer con este resultado, que cualquier otro Gobierno hubiera podido obtener, pero desea hacerlo constar como prueba del cuidado con que ha atendido en toda ocasión el cumplimiento de su deber.

Convenga también aclarar otro extremo que, con el hundimiento de nuestros barcos por submarinos beligerantes, se relaciona. Sabido es que, conforme al art. 7.º del XIII Convenio de La Haya de 1907, relativo a los derechos y deberes de los neutrales en caso de guerra marítima, reafirmado en iguales términos que el art. 7.º del V Convenio de la citada Conferencia, referente a los derechos y deberes de los neutrales en caso de guerra terrestre, «Una potencia neutral no está obligada a impedir la exportación ó el tránsito por cuenta de uno ó otro de los beligerantes, de armas, municiones, y en general, de todo lo que pueda ser útil a un ejército ó a una flota; es decir, de todo lo que constituya contrabando de guerra absoluto ó condicional. Por esto el Gobierno español, como los de otros países neutrales, no se ha considerado en el caso de impedir, por razones de su neutralidad, la exportación de artículos considerados por los beligerantes como tal contrabando de guerra; pero esta actitud suya, inspirada en las conveniencias del país, á que han atendido igualmente con relación a los suyos otros Gobiernos neutrales, no libra a las personas que habitual ó circunstancialmente se dediquen a la exportación de mercancías declaradas como de contrabando de guerra por alguno de los beligerantes, de las consecuencias que, conforme a los principios internacionales consignados en el capítulo segundo de la Declaración de Londres, trae consigo tal comercio.

Nadie podrá extrañar que esas consecuencias lleven, no sólo a la confiscación de la mercancía, sino también a la del barco que transporte contrabando, si este contrabando asciende por su valor, peso ó volumen a más de la mitad del cargamento; algo más extraño es que, dando una especial interpretación los Imperios centrales al derecho internacional, lleguen a la destrucción en todo caso del barco apresado con contrabando de guerra; interpretación que el Gobierno español no admite como buena, y contra la cual ha reclamado y protestado en toda ocasión, en defensa de los intereses del país.

Importa mucho que después de todo esto, bien informada la opinión pública con relación a la destrucción de nuestros barcos que convenga de que la declaración de contrabando de guerra la fija la voluntad de los beligerantes, sin más límites que su conveniencia, y que son muchas las mercancías que no han podido escapar a esta definición; que el Gobierno español, al publicar las listas en la «Gaceta» no admite como buena en todo caso tal declaración, y se limita a advertir con su anuncio a los exportadores los riesgos a que pueden exponerse; que tampoco el Gobierno está obligado a impedir, según los Convenios de El Haya el contrabando por mar y por tierra y que, siempre, en cuantas ocasiones ha habido hundimientos de barcos nuestros por submarinos beligerantes ha auditado ante los Gobiernos de los Imperios centrales en demanda de justicia y de reparación, sin pérdida de tiempo en ningún caso, y en todos, también, con una discreción mesurada que no ha excluido de la energía conveniente en la protesta.

Otras medidas encaminadas a evitar ó a hacer menores en lo sucesivo los riesgos de la navegación de nuestros barcos mercantes son de índole que requiere la reserva, condición necesaria para asegurar en lo posible su eficacia. La opinión pública sabrá así comprenderlo.

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Sor Josefina, CONSULTA de 4 a 6 17-a

Dr. Fernando Moreno MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11 Teléfono 234. 306-a

SARNA Sin baño curación rápida. ANTISARNICO MARTI, 2,50 franco. Desconfiad de las imitaciones. Depósito: Droguerías Sauret y Bustos. 717-b

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Sor Josefina, CONSULTA de 4 a 6 17-a

Dr. Fernando Moreno MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11 Teléfono 234. 306-a

SARNA Sin baño curación rápida. ANTISARNICO MARTI, 2,50 franco. Desconfiad de las imitaciones. Depósito: Droguerías Sauret y Bustos. 717-b

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Sor Josefina, CONSULTA de 4 a 6 17-a

Dr. Fernando Moreno MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11 Teléfono 234. 306-a

SARNA Sin baño curación rápida. ANTISARNICO MARTI, 2,50 franco. Desconfiad de las imitaciones. Depósito: Droguerías Sauret y Bustos. 717-b

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Sor Josefina, CONSULTA de 4 a 6 17-a

Dr. Fernando Moreno MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11 Teléfono 234. 306-a

SARNA Sin baño curación rápida. ANTISARNICO MARTI, 2,50 franco. Desconfiad de las imitaciones. Depósito: Droguerías Sauret y Bustos. 717-b

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Sor Josefina, CONSULTA de 4 a 6 17-a

Dr. Fernando Moreno MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11 Teléfono 234. 306-a

SARNA Sin baño curación rápida. ANTISARNICO MARTI, 2,50 franco. Desconfiad de las imitaciones. Depósito: Droguerías Sauret y Bustos. 717-b

SALVASOL 810 CURACION RAPIDA Y SEGURA DEL REUMATISMO : : : POR AGUDO Y CRONICO QUE SEA : : : VENTA EN MELILLA Droguería Modelo ALFONSO XIII, 19 934-a

SOLITARINE Remedio cómodo e infalible para la expulsión completa de la SOLITARINA, sin necesidad de ayunos previos. ÉXITO EN TODOS LOS CASOS De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías: En Melilla, Farmacia del Licenciado M. Bernardi.—Granada, 5, frente al kiosco Ruiz. Alfonso XIII, número 2. Precio 8'50 ptas. 655-b

Academia especial preparatoria PARA INGRESO EN CORREOS Dirigida por D. Lorenzo Antonio, administrador de Correos de esta Ciudad. Profesorado competente. Clase teórico-práctica de Contabilidad especial de Correos. SECCION ESPECIAL DE IDIOMAS Francés, inglés, italiano y árabe; cuyos conocimientos mejoran la calificación de los opositores para ingreso en el Cuerpo. HONORARIOS MÓDICOS Alfonso Martín, 19, bajo. Matriculas de 10 a 12 y de 3 a 5 en la calle de Canalejas, 1, 2.ª dcha. 655-b

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5 López Moreno, 6, pral. dra. (Continuación a Canalejas) 21-a

Diversas noticias Para las señoras Botas Imperiales, de gran lujo, en cabritilla y eharol, cañas negras y también en colores, de cordones y botones, alta novedad, a precios económicos, acaban de recibirse en la zapatería Las Tres Bes, Alfonso XIII, número 84. Ventas un 20 por 100 más barato que nadie. Precio fijo invariable.

Dr. Martínez Zaldívar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 a 6. López Moreno, 4 21-a

REGALO No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una buena alhaja. Recomendamos la joyería de J. Alondra, por su gran surtido y ser casa de toda confianza. Alfonso XIII, 13 747-b

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO • RIÑONES É INFECIOSAS SÍFILIS, TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5 O'Donell, 16, segundo 21-a

NOTARIA DE D. FRANCISCO GASCÓ O'DONELL, 11, principal. 719-b

Dr. Martínez Zaldívar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 a 6. López Moreno, 4 21-a

REGALO No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una buena alhaja. Recomendamos la joyería de J. Alondra, por su gran surtido y ser casa de toda confianza. Alfonso XIII, 13 747-b

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 68

EL SELLO INSTANTÁNEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. El SELLO YER cura Cólicos. El SELLO YER cura Dolor de Muelas. El SELLO YER cura la Gota. El SELLO YER cura Dolores Nerviosos. Caja con un solo sello, Caja con 12 SELLOS, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD
ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS
actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de **TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES**
GRANDES EXISTENCIAS DE **LINGOTE INGLÉS**
Extensa colección de modelos de todas clases

Compañía Española de Minas del RÍO FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas
HORARIO DE LOS TRENES á partir del 1.º de Octubre de 1916

TARIFA ordinaria		ESTACIONES		Tren n.º 1		Tren n.º 3		Tren n.º 5	
1.ª	3.ª			Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
0:20	0:10	Melilla-Puerto.		7:06	7:10	11:10	11:04	14:30	14:30
0:60	0:30	Hipódromo.		7:16	7:16	11:20	11:20	14:36	14:46
1:00	0:55	Empalme.		7:22	7:22	11:26	11:26	14:42	14:52
1:40	1:05	Nador.		7:44	7:47	11:48	11:51	14:14	14:14
2:10	1:05	Segangan.		8:02	8:03	12:06	12:07	15:32	15:33
2:40	1:20	San Juan de las Minas.				12:22		15:48	

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES		Tren n.º 2		Tren n.º 4		Tren n.º 6		Tren n.º 112	
1.ª	2.ª			Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
0:30	0:15	S. Juan de las Minas		9:38	9:38	12:55	12:55	17:30	17:30		
0:30	0:45	Segangan.		9:46	9:47	13:03	13:04	17:38	17:39		
1:30	0:50	Nador.		10:02	10:05	13:19	13:20	17:54	17:57		12:03
1:50	0:50	Empalme.		10:27	10:27	13:41	13:41	18:19	18:19	12:30	
2:20	1:10	Hipódromo.		10:35	10:36	13:49	13:50	18:27	18:29	12:42	
		Docker.						18:31	18:32		12:45
2:40	1:20	Melilla-Puerto.		10:42		13:56		18:36		12:51	

NOTAS:
1.ª Los viernes circulará un tren mixto entre las estaciones de San Juan de las Minas á Melilla-Puerto, teniendo su salida de la primera de las citadas estaciones, á las 14.48 y llegando á la segunda á las 16.16.
Los precios de los billetes para este tren, serán los que rigen para los demás que figuran en este cuadro.
2.ª Los trenes 1, 2, 3, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zelúa. Melilla, 16 de Octubre de 1915.

OBSERVACIONES
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.



BLENORRAGIA

LA CIENCIA HA DADO UN PASO GIGANTESCO, con el maravilloso descubrimiento del Dr. Siegfried, de Suiza,

SYRGOSOL
medicación científica y racional para combatir rápida y radicalmente toda

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

Con el SYRGOSOL cualquiera puede curarse solo, garantizándose la acción inmediata y sin dolor.
De venta en todas las buenas farmacias y en el depositario en Melilla, D. Ramón de Bustos, O'Donnell, 7, droguería.
Pídase el folleto que enseña á curar la blenorragia; es gratis.

La Guantería Moderna

Arturo Reyes
núm. 14

Participa á su distinguida clientela que acaba de recibir las últimas novedades en guantes de todas clases, para señora y caballero

Arturo Reyes 14

F. DE AZQUETA

HUELVA - MELILLA

Artículos para la Industria. -- Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales.

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle General Pareja, 4, y O'Donnell, 25

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58 TELEGRAMAS: CALVACHE

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7
ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55
SE ALQUILAN ENCERADOS

Reyes

Gran surtido en juguetes
Terciopelo doble anecho.
Sombreros y corsets.
PARIS MODE
Casa de la Francisita
O'DONNELL, núm. 31
102-a

La Madrileña

ALFONSO XIII, 30
PRECIOS ESPECIALES EN TEMPORADA

Trajes de niño semilana, casaca 5 Ptas.
Idem id. vicuña maricra varios cuellos. 8
Idem id. lana con adornos sutch 10
Idem id. lana americana y pantalón corto 15
Idem id. pana de casaca. 8
Idem id. lana forma sport 10
Idem id. en confección fina 30
Idem id. y forros extra de 45 y 50
Idem en varias calidades y precios para pollitos
Idem en azul marino y negro de todas las clases y precios tanto para hombre como para jóvenes.
En trajes y abrigos, esta casa no tiene rival

Pastillas J. Miró

Espectorantes y calmantes
Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que ésta sea
UNA peseta caja
en farmacias y droguerías
172-a

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten solicitudes de defunción en la administración de este periódico

COMPañIA COLONIAL

FUNDADA EN 1856

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
ELABORACION DIARIA, 10.000 Kilos.

Exhíbase la marca Compañía Colonial, en todos los buenos establecimientos.
Agente en Melilla: Francisco Martínez, Querol, 8
246-a

Politécnico de Melilla

Cartos de Arellano, núm. 9

Director: D. Florencio Lafuente
Comandante de Ingenieros

Sección de Bachillerato

Esta sección ha quedado agregada al Instituto General y Técnico de Almería, en el que se dará validez académica á los estudios que se cursen en este Centro.
La organización de la misma hace esperar un brillante resultado, pues para cada asignatura hay un profesor especial, y de una á otra clase los alumnos preparan sus lecciones en la Sala de Estudios, vigiladas por su Inspector.
Continúa abierta la matrícula, así como la de PRIMERA ENSEÑANZA, COMERCIO, OBRAS PÚBLICAS, POLICIA, TELEGRAFOS, IDIOMAS Y PREPARACION MILITAR.
Horas de matrícula en Secretaría

MELILLANIA

NUEVA Y USADA

Especialidad en maquinaria para minas, ferrocarriles, tranvías, talleres, fundiciones, etc., etc. Instalaciones completas. Representante de manufacturas extranjeras de hierros y aceros. Presupuestos se facilitan gustosa y gratuitamente.

EMILIO BRUGUERA
Rietera, 23, Barcelona
51-a

ECONOMATO MILITAR

Morcilla en rama de Ronda Kilo 3,70
Jamón en dulce. 15,00
Almendras tostadas de Tamarite 6,00
Mantequilla Danesa Esbensen 7,00
Idem id. 400 gramos. Lata 3,00
Ginebra Campana en tarros Caneco 2,80
Peladillas de primera calidad Kilo 5,00
Ciruelas pasas de Málaga 1,20
Mojama de Alicante 5,00
Chocolate Kohter Kilo 3,75
Perdices en escabeche Lata 2,50
Vinos de Rioja, Ederra, tinto Botella 1,25
Idem id. id. blanco 1,35
Maicena en paquete de medio kilo Paquete 0,65
Langosta inglesa DAY Lata 1,60
Manzanilla DIOS DIRA Botella 4,50
Sal fina de mesa La Estrella Paquete 0,10

Caramelos y Bombones Kohter, Peter, Cailler, Prast, Reñé, Trevijano, Viuda de Solano, á precios económicos.

GRAN FOTOGRAFIA

de RICARDO GOMEZ

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales. Últimas novedades en fondos. Muebles de galerías. Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de manilla y mantillas blancas

CANALEJAS, 5 (frente al T. de Varero)

Chocolates Agua Solares Azúcares

GURUGU

Jarabes

Hielo Agua Rocafort Cafes

Gallego y Valero

Málaga-Melilla

TRANSPORTES COMBINADOS

CORRESPONSALES:
Barcelona.—E. Buzó Labora, Paseo de Colón, 17.
Valencia.—Quiñones Montfort y Laimosa, plaza de la Reina, 14.
Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario.
Almería.—Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, número 14.
Ceuta.—A. Pérez Mantilla Amador
Tetuán.—Ramón Madrid. Madrid.—Fiminter y Morraent, Alcalá, 10.
134-a

LA CONFIANZA

Fábrica de aguardientes destilados, vinos y licores al por mayor y menor, de

Francisco Castejón
8 de Julio, 43 (B.º Real)
277-a

Esteban P. Piquer

ALMACÉN DE COMESTIBLES Y CEREALES AL POR MAYOR

Teléfono 295.—Apartado 79.—MELILLA.—703-b

FISTULAS

y procesos ulcerosos y supurativos, se curan radicalmente sin dolor ni operar, con el HIPERPLASOL 107 (uso eterno), cura las heridas, quemaduras, llagas, escoriaciones, grietas, escorrazos, almorranas. Precio 5 pesetas. Venta en Melilla: Carlos del Corral Farmacia. 729-b

Servicio fijo semanal entre Barcelona-Almería-Melilla y vice-versa

por los vapores de la línea de vapores

"Tintore" y "Velarde"

Precios de pasajes: De Melilla á Barcelona: cámara, 60 ptas; cubierta, 30
De Melilla á Almería cámara, 30 ¢ cubierta, 10
Para cargas ó informes dirigirse á su consignatario en Melilla D. David J. Melul.—Plaza de España

Nuestra Sra. de los Llanos

SERVICIO PERMANENTE CARROZAS DE LUJO

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas, lujoso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Desayuno de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enteramientos de señores Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285

Despacho: PRIM, 16 • Teléfono 198 • Sucursal en Nador: GENERAL JORDANA

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

Cementos de Fraderas y Bustems, de Barcelona. Exclusiva LANDFORT, el Non Plus Ultra de los cementos españoles. PULPO ARTIFICIAL, YESOS de la importante fábrica LA RIOJA, de Almería.

ALMACÉN: GENERAL POLAVIEJA, NÚM. 10.—Para pedidos y avisos en el mismo y O'DONNELL N.º 18, bajo, izquierda. Teléfono n.º 151

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan dos locales amplios para Almacenes. Calle General Margallo número 3. Razón, (portería). 1176-c

Se vende un motor de gasolina, de tres caballos. Darán razón, Plaza Hernández, n.º 9. 1095-c

Muebles. Más baratos que nadie en el Todo de Occasión. Castelar 14. Verlo y os convenceréis. 949-c

Se vende una colección completa cuadernada de «La Esfera» y otra de «Mundo Gráfico». O'Donnell, 7, fotografía. 1191-c

COLOCACIONES

joven licenciado del Ejército, á con la carrera del Magisterio, da lecciones particulares de primera y segunda enseñanza á domicilio. Precios módicos. Razón, Alfonso XIII, núm. 30. Café de Numanzia. 1155-c

Paros: Doña Cristina Martín de Puertas, Profesora de la Junta de Arbitros del primer distrito de esta plaza, Excmra municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, de las Sociedades benéficas «La Humanitaria» y del Instituto Médico quirúrgico granadino. General Margallo, núm. 11. 932-c

Se traspasa ó liquida por ausentarse la dueña, el acreditado establecimiento de vinos y licores de la vida de Nabona, con currato para su reparo, bodega y demás enseres. Carlos de Arellano, 29. 1108-c

Vendo una casa en calle Tepe, número 23, sin corredor. Razón, San Miguel, 2. 1178-c

El legítimo vino de uva, 0,05 litro lo vende La Castellana, Bartolomé, Marina 20. 928-c

Vendo una estantería en buen uso y varios artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos. Para verlos, mercado del barrio Real, tercer grupo, caseta n.º 18. 1183-c

Se necesita un oficial y ayudante de carpintero. Razón en el muelle «Efectos Militares». 1192-c

Se ofrece Administrador de fincas, Francisco López, Prim 13, principal, izquierda. 4-c

COMPRA Y VENTAS

Se vende armario de comedor en muy buen uso. Arturo Reyes 5, 2.ª derecha. 1152-c

Se venden chineches de marmol y un magnífico lavabo artístico de marmol. Calle Mar Chica, 56, barrio Real. 1145-c

A tén salado. Grandes existencias. Fábrica salazón de Dorsori. Ventas al por mayor. Vendo también motor «Daim», de 4 á 5 caballos. Barrio Industrial. 1030-c

Vendo un piano y varios muebles por tener que ausentarse. General Marina núm. 4. 1153-c

ALMONEDAS

Almoneda de varios muebles. A Prim, 6, 1.ª. Horas de 11 á 5. 1182-c

Se ofrece Administrador de fincas, Francisco López, Prim 13, principal, izquierda. 4-c

Compro muebles. Pago más que nadie. Avisos al «Crédito del Trabajo». Gran Capitán, 3, principal. 1624-c

Gabanes de niño, pollito y caballero en todas las clases y precios. Surtido inmenso en trajes de lana de todas las formas y tallas. «La Madrileña». Alfonso XIII, 30. 1068-c

Almacén de las Minas. Alfonso XIII, 32 y Castelar 2. El treinta por ciento de rebaja en los géneros de punto, ropas hechas y camisetas. Abrigos de niño, desde 15 pesetas. Para caballero desde 30 pesetas. Trajes hechos para caballero, confección fina, desde 30 ptas. 1177-c

Vendo una casa en 25.000 pesetas. Renta 3.000 pesetas mensuales. Razón: Palencia, núm. 3. 1194-c

CONSULTAS

Callista y practicante en cirugía. Consulta de 8 á 12 y 3 de mañana. Querol, núm. 2, principal, izquierda, Barrio Obispo, Pedro Aranda. 494-c

Se ofrecen Administrador de fincas, Francisco López, Prim 13, principal, izquierda. 4-c

Se venden tarjetas postales. Novedades del mejor gusto en tarjetas de fantasía para felicitaciones, bromos, y sepa. Nueva edición de vistas de Melilla, edición propia de asuntos de Marruecos y sugestivas caricaturas de moros. Precios sin competencia. Librería Luis Herrera, calle Alfonso XIII, número 21. Frente Afors. 373-c

Depósito de tapones de corcho, pajas y demás objetos del ramo. Despacho en el muelle. Frente Afors. 373-c

Vendo dos casas. Razón. Aguas de Torreñolín. 1191-c

HOTELES

Hotel Europa, MÁLAGA.—Reformado recientemente y dirigido por su nuevo dueño. Situated frente al desembarcadero é inmediato á la casa consistorial y estación de los Suburbanos. Cuarto de baño. Precio desde cinco pesetas. 1047-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se ofrece Administrador de fincas con buenas garantías. Inculso en metálico. General Barceló, 30. 1146-c

Se hacen toda clase de bondades á mano y máquina. Antonio Falcón, núm. 2, bajo derecha. 1194-c

PERDIDAS
Se pierde un pendiente con tres diamantes por el barrio Reina Victoria y teatro del mismo nombre. Se agradecerá lo entreguen en la calle de Alfonso XIII, 19, donde se gratificará. 1194-c